DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 09/2020

"SEGURO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICO Y EDIFICIO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 22 de julio del año dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado, **"SEGURO PARA EQUIPOS DE LABORATORIO, INFORMATICO Y EDIFICIO" LCO N° 03/2020, aprobado por Resolución 301 de fecha 25 de mayo del 2020; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra el Sr. Carlos Coronel con C.I. N° 616.692 en representación de la firma Panal Compañía de Seguros S.A. ; y el Sr. Diego Duarte con C.I. N° 3.728.733 en representación de la firma Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros quienes firmarán el Acta. ----------**

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del llamado, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
PANAL Cia. DE SEGUROS S.A.	ccoronel@panalseguros.com.py
ASEGURADORA YACYRETA S.A.	licitaciones@yacyreta.com.py

Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

2) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	LOTE 1 Gs.	LOTE 2Gs.	LOTE 3 Gs.
1) PANAL CIA. SEGUROS S.A.	215.129.275	9.782.304	17.635.342
2) ASEGURADORA YACYRETA S.A.	229.471.200	10.400.000	22.127.000

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal

3.728.733

Oferente N°	Formulario de oferta	POLIZA Gtia. de mantenimiento	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	Copia de cédulas	Patente	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc	Certificado de origen	SIPE	DDJJ bienes, rentas activos y pasivos	DDJJ de cumplimiento de siniestros	Copia informe calificadora	Contratos/facturaciones	Ranking BCP	VISITA	DDJJ capacidad de retención y transferencia de riesgos	DDJJ sector público Formulario 2	DDJJ sector público Formulario 3
1	SI	SI	SI	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
2	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO	SIPE	SI	SI	*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

* PRESENTAN DOCUMENTACIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....

Lic. Carlos Coronel .....

Sr. Diego Duarte 5728733

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
Apoderado Legal